

La antigüedad como modelo: tradición clásica en *Generaciones y Semblanzas* del humanista Fernán Pérez de Guzmán

José Antonio Caballero López

Universidad de La Rioja
España

Cita sugerida: Caballero López, J. A. (2014). La antigüedad como modelo: tradición clásica en *Generaciones y Semblanzas* del humanista Fernán Pérez de Guzmán. *Synthesis*, 21. Recuperado de: <http://www.synthesis.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Synthesisv21a06>

Resumen

La historiografía grecolatina había hecho de la biografía un género cuya materia: la vida y los hechos de un personaje ejemplar, se presentaba inseparable de la forma y las prescripciones de la retórica. En los siglos del Renacimiento, avalada por el prestigio de la antigüedad clásica y de su tradición, la biografía experimenta un gran impulso por su doble carácter moralizante y propagandístico en un contexto histórico en el que aristócratas y monarcas luchan con las armas y con las letras por la preeminencia. En este trabajo estudiaremos tanto las influencias de la biografía antigua, como el uso y la función de los motivos procedentes del mundo clásico en *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán, uno de los escritores más importantes del primer humanismo español, autor al que se ha considerado un modelo de espontaneidad y originalidad.

Palabras Clave: Tradición clásica; Biografía; Pérez de Guzmán; *Generaciones y semblanzas*; *eikonismós*

Abstract

The Greco-Roman historiography converts biography into a genre whose subject: the life and deeds of an exemplary personage, was inseparable from the form and the requirements of rhetoric. Biography, while being backed by the prestige of classical antiquity and its tradition, experienced in Renaissance a major boost due to its double moralizing and propagandistic character in a historical context in which aristocrats and monarchs fought for preeminence with weapons and letters. In this paper we study the influences of ancient biography as well as the use and function of the motifs from the classical world in Fernán Pérez de Guzman's *Generaciones y semblanzas*, one of the most important writers in the first Spanish humanism, author who has been considered a model of spontaneity and originality.

Keywords: Classical tradition, Biography, Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, *eikonismós*

Fue en los últimos decenios del siglo XIV y en los primeros del XV cuando el género biográfico tomó en España su mayor impulso.¹ Conscientes del especial valor moralizante y, a la vez, propagandístico que este género historiográfico de larga tradición podía llegar a tener, los autores, bien por propia iniciativa, bien por expresa prescripción de sus respectivos promotores, escribían sus obras en romance para su mejor difusión entre un público tan poco versado en latín como el castellano corriente de la época. Valga como indicio de ese escaso conocimiento del latín el hecho de que cuando alguno de estos biografiados era ducho en el manejo de la lengua clásica el biografista lo hacía notar en su semblanza (véase, por ejemplo, el retrato de Juan II realizado precisamente por Pérez de Guzmán en *Generaciones y semblanzas*²).

Ese impulso que cobra el género biográfico en este momento encuentra su justificación en un contexto histórico en el que los nobles, frente a la inestabilidad de las casas reales, gozaban de los mayores prestigio e influencia en la política y en la cultura hispánica. En ese contexto y en estos años de preeminencia nobiliaria, es comprensible que los historiadores hagan prevalecer en la composición de sus obras el criterio individualista, pues poco interés se sentía por el pasado lejano y común y sí, en cambio, por hacer resaltar las propias y particulares acciones de reyes, nobles y aristócratas.³

Pues bien, uno de los más excelsos representantes del género biográfico en el periodo que reseñamos fue Fernán Pérez de Guzmán (*ca.* 1370-1470), autor en cuyas “deliciosas galerías biográficas”, como las denomina F. López Estrada en vivo contraste con el fárrago y engolamiento latinizante de la prosa del siglo XV,⁴ que se publicaron con el título de *Generaciones y semblanzas*, estudiaremos tanto las influencias de la retórica y de la biografía antigua, como el uso y la función de los motivos procedentes del mundo clásico. Todo ello para desmentir la pretendida espontaneidad y originalidad del autor en su composición y entroncarlo con la larga tradición literaria que hunde sus raíces en el género biográfico de la antigüedad grecolatina.

Pérez de Guzmán, nacido en la generación que maduró en el reinado de Enrique III, el doliente, fue un personaje de noble abolengo (tercer señor de Batres) y considerable influencia política. Fueron sus desavenencias con individuos de la talla de Álvaro de Luna las que, al parecer, le obligaron a retirarse de la vida pública hacia el año 1430 y hasta su muerte, ocurrida hacia 1460. Es en esta época de retiro en Batres y distanciamiento más o menos voluntario en la que escribió, junto con el *Mar de Istorias*, que es propiamente la traducción

de la homónima de Guido delle Colonne,⁵ la obra que le dio mayor fama entre los prosistas del primer humanismo español: *Generaciones y Semblanzas*.⁶

Nuestro autor es, además, parte de una familia ejemplo de hombres de armas y letras, “conjunción que ha de formar el fundamento social del cortesano renacentista, y tópico literario, cuyo curso en la literatura europea ha estudiado Curtius”.⁷ Pérez de Guzmán era, en efecto, sobrino del canciller don Pedro López de Ayala, tío del marqués de Santillana y bisabuelo de Garcilaso de la Vega. Como hicieron muchos otros nobles, fundó una importante biblioteca personal en su señorío de Batres, de la que muchos de sus ejemplares se encuentran en El Escorial y en la Biblioteca Nacional. Y es que los libros empezaron a constituir una marca de clase social, dado que, por una parte, representaban una considerable inversión de dinero, y, por otra, distinguían a aquellos que habían sido educados y disponían del tiempo y la capacidad para dedicarse a los estudios. Cabe señalar que en la biblioteca de Pérez de Guzmán, bien estudiada por Mercedes Vaquero,⁸ se hallaban obras de Homero, Jenofonte, Platón, Lucano, Valerio Máximo, Salustio, que parecía ser su autor preferido, Tito Livio, Plinio, Cicerón y Séneca. Todas ellas están traducidas al romance castellano; lo que nos permite sospechar sobre sus dificultades de comprensión de las lenguas clásicas; pero, por lo menos, nos muestra el interés de nuestro autor por el mundo antiguo, sobre todo, en su dimensión histórica y ejemplar. Desde luego, nuestro autor debía de tener algunos conocimientos de latín, porque también en su biblioteca figuraba una *Chronica regum gothorum a beato Isydoro Hispalensis ecclesiae episcopo* y una *Gesta regum francorum. Gregorius episcopus Turonensis*. Pero sus problemas con la lengua latina se comprueban por sus peticiones a ciertos amigos de traducciones al castellano⁹ y por sus propias afirmaciones en la carta que dirigió a fray Gonzalo de Ocaña, rogándole que le tradujera los *Diálogos* de San Gregorio:

Es así que yo lei algunas veces aquel libro que compuso el sanctísimo papa e glorioso doctor sant Gregorio, que es dicho Diálogos el cual como es en latín e yo, por alguna escuridad de vocablos y alteza de estilo en que el es, no le podía así claramente entender para que dél cogiese el fruto que deseo [...] vos pluguiese tornar este libro del latín en nuestro romance.¹⁰

Generaciones y Semblanzas, la obra que aquí nos ocupa, la escribió en 1450 (a excepción de los dos últimos capítulos que fueron añadidos en 1455). Está conformada por una galería de escuetas biografías de los principales personajes de la época: tres reyes, una reina, veintidós

nobles, siete preladados y un letrado; en total, 34 semblanzas ordenadas más o menos cronológicamente.

La homogeneidad en la sobria presentación y en la narración de las diversas biografías sugiere la aplicación de un esquema metodológico preestablecido. Cada semblanza incluye, indefectiblemente, la genealogía del personaje, describe su aspecto, maneras y hábitos, sus hechos y fortunas, sus virtudes y vicios y la edad que tenía al morir.

No cabe duda de que este esquema descriptivo, la forma en que se encadenan las partes que integran el relato y la relación explícita que se establece entre los aspectos físicos del personaje y su moral derivan de la biografía grecolatina, en general, y de Suetonio, en particular. Las biografías del romano fueron ampliamente conocidas en el Medievo gracias, sobre todo, al uso que de ellas hiciera Vincent de Beauvais en su *Speculum historiale*¹¹ y, en España, desde las traducciones procedentes de las *Vidas de los doce Césares* que aparecen en la *Primera Crónica General*, mediatizada precisamente por la recensión del Belovacense.¹²

Afirmar esa dependencia constituyó, sin embargo, un anatema en determinados momentos de la crítica sobre la obra literaria de Pérez de Guzmán, muestra eximia para algunos de espontaneidad, originalidad o independencia. Afirmar Menéndez y Pelayo:

No hay en *Generaciones y semblanzas* imitación directa, ni de Plutarco, ni de Suetonio, ni de otro alguno, más bien recuerda Fernán Pérez, en algunos rasgos, la manera seca y rígida de Salustio, a quien tenía muy estudiado, así como en otros adivina la amarga profundidad de Tácito, a quien no podía conocer. Pero no necesitaba modelos ni inspiración ajena quien trabajaba sobre la carne viva y hundía el escalpelo hasta el fondo del alma de sus contemporáneos, con una especie de poder adivinatorio, sólo concedido a los grandes moralistas y a los grandes historiadores. Todo lo que su estilo tocó, conserva para nosotros la llama de la vida. Nadie le enseñó la teoría de las relaciones entre lo físico y lo moral, pero su instinto las adivinó y en sus cuadros vive el hombre entero, con sus dolencias y flaquezas, con su austeridad o con sus vicios.¹³

Pero los estudios de José Luis Romero, de Francisco López Estrada y de Carlos Clavería, entre otros,¹⁴ empezaron a demostrar que nada hay impremeditado en la composición de *Generaciones y semblanzas*, habida cuenta de la formación intelectual y de las relaciones personales de Fernán Pérez de Guzmán. Sí debemos a Pérez de Guzmán, y a su tío el canciller

López de Ayala, la superación de la forma de componer de anteriores historiadores y cronistas que simplemente incorporaban a sus obras los retratos de emperadores y de personajes de la antigüedad extraídos directamente de las obras clásicas sin más aditamento ni consideración (véase, por ejemplo, en la *Primera Crónica General* de Alfonso X el contraste entre las escuetas descripciones de los personajes históricos españoles y las de los emperadores romanos que procedían de las fuentes grecolatinas).

Pérez de Guzmán habría compuesto sus biografías previa asimilación de los modelos clásicos, fundamentalmente de los modelos que surgieron de aplicar aquella técnica que se denominó *eikonismós* a partir de la visión esquemática de la realidad que traslucen, sobre todo, las vidas de los césares compuestas por Suetonio, el biógrafo de mayor influencia en la Edad Media y en el Renacimiento europeo.¹⁵

El *eikonismós* característico de Suetonio consiste, en efecto, en la mera descripción asindética de la apariencia externa de un hombre (limitada a la estatura, miembros, cara, semblante y rasgos fisonómicos especiales) y, por analogía con esa apariencia, de sus cualidades morales referidas a virtudes y vicios. El resultado es la visión, por un lado, del hombre basada más en la acumulación que en el análisis y la vinculación, por otro, de la biografía con la ética.

Bien es cierto que esta relación entre la descripción física y la moral en la presentación del personaje viene ya establecida en la *Rhetorica ad Herennium* (IV.49-50). Y ya Plutarco, el otro gran modelo de la antigüedad para el género de la biografía, había abogado por realizar una consciente selección de rasgos físicos y de hechos protagonizados por el biografiado con la intención de pergeñar un “retrato” de su carácter (*êthos*): *como los pintores toman para retratar las señales del rostro y aquellas facciones en que más se manifiesta la índole y el carácter*.¹⁶ Es lo que Plutarco escribe al comienzo del libro que dedica a la *Vida de Alejandro y de César*, para advertir acerca de su propósito y fijar de forma sucinta y programática los rasgos esenciales de la biografía frente a la historiografía:

Habiéndonos propuesto escribir en este libro la vida de Alejandro y la de César, el que venció a Pompeyo, por la muchedumbre de hazañas de uno y otro, una sola cosa advertimos y rogamos a los lectores, y es que si no las referimos todas, ni aun nos detenemos con demasiada prolijidad en cada una de las más celebradas, sino que cortamos y suprimimos una gran parte, no por esto nos censuren y reprendan. Porque no escribimos historias, sino biografías; pues la manifestación de la virtud o de la

*maldad no siempre se encuentra en las gestas más famosas, sino que, por el contrario, frecuentemente una acción insignificante, una palabra o una humorada dan mejor prueba del carácter que las batallas en que hay millares de muertos, impresionantes despliegues de tropas y sitios de ciudades. Por tanto, así como los pintores toman para retratar las señales del rostro y aquellas facciones en que más se manifiesta la índole y el carácter, cuidándose poco de todo lo demás, de la misma manera debe a nosotros concedérsenos el que atendamos más a las señales del espíritu, y que por ellos dibujemos la vida de cada uno, dejando a otros los hechos de gran aparato y los combates.*¹⁷

Es, en efecto, el citado *eikonismós* el esquema de partida de Pérez de Guzmán en las biografías de sus contemporáneos, el esquema de la tradición suetoniana, con su simplicidad y exactitud en el registro de los rasgos más característicos del físico y de las cualidades morales de los personajes en relación con esos rasgos, a partir de un cuadro de observaciones físicas y morales previamente establecido. Y esto en detrimento de otras formas expositivas más extensas o del propio relato de los hechos que afectan al biografiado, a pesar de que el título completo de la galería de retratos de nuestro autor reza *Generaciones, semblanzas e obras*. Pero, obviamente, la elisión de los hechos históricos protagonizados por los distintos protagonistas de la biografía no es absoluta, pues, aunque esos hechos históricos casi no se mencionen, Pérez de Guzmán los presupone.

Por otro lado, el que nuestro autor utilice en sus semblanzas un número muy reducido de expresiones valorativas nos lleva a pensar que contrastó el estudio de la personalidad de sus biografiados con aquel canon limitado de virtudes de raigambre aristotélica que numerosos escritos, de fuente occidental y oriental, habían divulgado a lo largo de la Edad Media.¹⁸ Fernández Gallardo ha señalado precisamente un destacado componente aristotélico en la reflexión moral de Pérez de Guzmán, quien habría intentado congeniar los principios naturalistas en la explicación de la virtud y la más nítida ortodoxia cristiana.¹⁹ La misma impronta aristotélica cabe percibir con respecto al valor del honor. En efecto, conforme a la doctrina aristotélica, *el honor es el premio de la virtud y se tributa a los buenos*.²⁰ Y Pérez de Guzmán recoge fielmente esta idea cuando afirma en su prólogo que “la buena fama, cuanto al mundo, es el verdadero premio e galardón de los que bien e virtuosamente por ella trabajan”.²¹ Obsérvese cómo en vez de “honor” Pérez de Guzmán utiliza el término “fama”, porque tal vez sintiera que reflejaba mejor en la lengua castellana la doctrina aristotélica, que

inspira sus reflexiones y que posiblemente leyera en versión latina, si no es que sus conocimientos sobre el particular se nutrieran de compendios, y muy posiblemente del que lleva por título *Memoriale virtutum* que redactara su amigo Alonso de Cartagena hacia 1425. En cualquier caso, queda enriquecido el perfil intelectual del señor de Batres, de quien sólo se había reconocido su matriz estoico-senequista y bíblica.²²

Ahora bien, conviene plantearse por qué Pérez de Guzmán, a pesar de conocer modos historiográficos más complejos, optó por ese esquema tan sencillo para sus semblanzas. Quizá el motivo, como bien señala Fernández Gallardo, no sea sino de orden pragmático: “la falta de información necesaria para poder trazar una completa biografía, a no ser que, dada la índole esencialmente moral de sus afanes intelectuales, no le interesara ‘contar años’ -tal vez en el sentido de una puntual enumeración de hechos-, sino mostrar el balance entre virtudes y vicios para valorar la personalidad de sus biografiados”.²³

He aquí un ejemplo, extremo, de ese esquematismo y escueta acumulación de datos en la semblanza que de Alfonso Enríquez presenta Pérez de Guzmán:

Don Alfonso Enríquez, almirante de Castilla, fue fijo bastardo de don Fadrique, maestre de Santiago, fijo del rey don Alfonso.

Fue onbre de mediana altura, blanco, roxo²⁴, espeso en el cuerpo, la razón breve e corta pero discreta e atentada, asaz graçioso en su dizir. Turbávase muy a menudo con saña, e era muy arrebatado con ella. De grande esfuerzo, de buen acogimiento a los buenos, e los que era de linaje del rey e non tenían tanto estado fallavan en él favor e ayuda. Tenía huntada casa, ponía muy buena mesa, entendía más que dizía.

Murió en Guadalupe, en hedat de setenta e çinco años.²⁵

Nuestro autor, no obstante, se aparta alguna vez de este esquema e incorpora digresiones en las que refiere los orígenes de una guerra con Portugal, describe la buena fortuna de alguna persona carente de méritos, defiende la fe y la nobleza de los conversos, lamenta la situación de Castilla y narra los conflictos sociales y políticos que él mismo había presenciado. Desde luego, Pérez de Guzmán es consciente de estas desviaciones, porque a su término, a la manera de la clásica composición en anillo (*Ringkomposition*), recupera el esquema del *eikonismós* con expresiones del tipo “E, bolviendo al propósito...”, “E tornando al propósito...”, etc.

Con respecto al influjo metodológico dejado por la historiografía clásica en nuestro autor, cabe finalmente mencionar la crítica severa a la que somete sus fuentes documentales, en la idea de que la historia ha de ser “luz de la verdad” y, para ello, el historiador ha de narrar únicamente aquello que ha presenciado (*autopsía*) o conoce por fuentes dignas de confianza. De tal imperativo metodológico dan cuenta las primeras palabras del prólogo de la obra, que se ha considerado como el primer tratado en castellano sobre la naturaleza de la historia y los deberes del historiador:²⁶

Muchas vezes acaesçe que las corónicas e estorias que fablan de los poderosos reyes e notables príncipes e grandes çibdades son avidas por sospechosas e inçiertas e les es dada poca fe e abtoridat, lo qual entre otras cabsas acaeçe e viene por dos: la primera, porque algunos que se entremeten de escribir e notar las antigüedades son onbres de poca vergüeña e más les plaze relatar cosas estrañas e maravillosas que verdaderas e çiertas, creyendo que non será avida por notable la estoria que non contare cosas muy grandes e graves de crer, así que sean más dignas de maravilla que de fe [...].²⁷

Asimismo, es expresiva de su exigencia de garantía de veracidad la precisión acerca del testimonio recogido de las muertes ordenadas por Juan II: “ca yo oy dizir a algunos que lo podian bien saber, si verdat quisieron dizir”.²⁸ Se constata, pues, el rigor escrupuloso con que valora y pondera la calidad informativa de sus fuentes. Y es que las obras de historia de otros prestigiosos compañeros de oficio del siglo, como Alfonso García de Santa María, autor de la *Hispaniae regum anacephaleosis*, o Rodrigo Sánchez de Arévalo, que escribió la *Compendiosa Historia Hispanica*, no parecen haber seguido las mismas pautas crítico-metodológicas de Pérez de Guzmán y no tienen empacho alguno en hacerse eco de toda la serie de personajes y héroes de la mitología con los que se había relacionado el origen de España y de los monarcas españoles para dotarlos del prestigio de la antigüedad. No nos vamos a detener en ellos porque ya hemos hablado del asunto en otras ocasiones.²⁹ Cabe señalar, sin embargo, que Pérez de Guzmán conoce perfectamente ese pasado legendario y lo ha utilizado en otras obras. En sus poéticos *Loores de los Claros varones de España* dedica octavas a loar, por ejemplo, a Gerión, aquel mítico pastor y rey “gaditano” que fue desposeído por el indomable Hércules. Pero como historiador y biógrafo, no ve la necesidad de recurrir a esa instancia para demostrar la altura del linaje de su protagonista, e incluso se permite dudar de las pruebas genealógicas con ascendientes cuasi legendarios que algunos de sus personajes

aportaban en pro de su noble origen y abolengo. En la biografía de Alvar Pérez de Osorio, por ejemplo, escribe:

Yo oí dizir a alguno deste linaje que estos Osorios vienen de Sant Johan Grisóstomo, que en latín dizen *os auri*, que quiere dizir “boca de oro”. Pero yo nunca lo leí nin me paresçe creíble, ca Sant Johan Boca d’Oro fue de Greçia e non se lee que él nin alguno de su generación pasase a España. Mas pienso que fue invención de algún onbre sutil e inventivo.³⁰

Vamos comprobando, así pues, cómo hay en *Generaciones y Semblanzas* una perceptible influencia de los métodos historiográficos de la antigüedad grecolatina. Aunque nada más cercano a la concepción clásica de la forma de escribir la historia que su consideración como *opus oratoriae maxime*, en palabras de Cicerón,³¹ que hace de la historiografía uno de los géneros de la oratoria atento a lo que establece en cada caso la preceptiva retórica. En efecto, la tantas veces citada fórmula ciceroniana condensa perfectamente la doctrina que hace de la historia un género en que el narrador ha de tener la misma habilidad que el orador en el manejo de las palabras y de los argumentos con el objetivo de enseñar, deleitar y persuadir. Goce estético y utilidad moral habrían de ser los fundamentos de la historiografía, a partir del principio de la doble finalidad, provecho y deleite, que ha de tener la *narratio rerum*.³² Y haciéndose eco de ello, Pérez de Guzmán escribe también en el prólogo de su obra las siguientes palabras:

E a mi ver para las estorias se fazer bien e derechamente son neçesarias tres cosas: La primera, que el estoriador sea discreto e sabio e aya buena retórica para poner la storia en feroso e alto estilo, porque la buena forma orma e guarneçe la materia.³³

Bien es verdad que en *Generaciones y Semblanzas* nuestro autor no tiene demasiadas oportunidades, por lo escueto de la narración, de demostrar sus dotes elocutivas. Pero no sólo constatamos esas influencias de la tradición clásica en la metodología historiográfica y en esa confesada, al menos, atención a la retórica; se hallan además en *Generaciones y semblanzas* un buen número referencias concretas a la antigüedad clásica. En general, comprobamos que, cuando Pérez de Guzmán cita algún motivo procedente del mundo antiguo, lo hace por su valor paradigmático y para criticar, en contraste, hechos del presente.

Así, nuestro autor echa de menos en su época la existencia de “aquel muy notable e útil oficio que en el tiempo antiguo que Roma usava de grant poliçia e çivildad, el qual se llamava çensoria, que avía poder de examinar e corregir las costumbres de los çibdadanos”,³⁴ algo que seguramente Pérez de Guzmán conocía por su admirado Valerio Máximo, que dedica un capítulo completo a la censura.³⁵

Ese valor paradigmático de la antigüedad se ve todavía más claramente cuando menciona a personajes, que en su mayoría pertenecen a la historia de Roma, para ponerlos como ejemplo en su reacción sentimental ante el comportamiento y las cualidades que critica en sus biografiados. Así, ante la codicia y vanagloria de la nobleza de su tiempo, contrapone los “muchos príncipes romanos que de sus grandes e notables fechos non demandaron premio nin galardón de riquezas salvo el renombre o título de aquella provinçia que vençian e conquistavan, así como tres Çipiones e dos Metelos e otros muchos”,³⁶ conquistadores romanos estos que también aparecen mencionados juntos en Valerio Máximo (IV 1, 6-12).³⁷

Igualmente, en una digresión que, en el marco del retrato de uno de los nuevos e influyentes ricos de la época, Alonso de Robles, “onbre escuro e de baxo linaje”, sirve a nuestro autor para criticar “la poca virtud del presente tiempo” y la facilidad con que los reyes y los nobles se dejaban llevar por su codicia, se mencionan, en contraste, las palabras del romano Fabricio, que dijo: “más quiero ser señor de los ricos que ser rico”.³⁸ La citada frase y el ejemplo de frugalidad y fortaleza lo atribuye, sin embargo, Valerio Máximo a Manio Curio Dentato, quien rechazó las riquezas de los samnitas con dichas palabras (IV 3, 5;³⁹ a Fabricio Luscino se menciona en el párrafo siguiente también como ejemplo de sobriedad). Es probable que Pérez de Guzmán la hubiese tomado de Juan de Mena⁴⁰ o de la fuente de éste: Julio Frontino.⁴¹

Nuestra obra, en fin, escrita en una época de tensiones sin resolución, acaba con la siguiente nota teñida de desesperanza:

E así concluyendo, digo mi parecer, que de todos estos males fueron cabsa los pecados de los españoles, así de aver un rey remiso e negligente, como de un cavallero aver tanta presunçión e osadía de mandar e gobernar tan grandes reinos e señoríos, no escusando la cobdiçia de los grandes cavalleros.⁴²

Pérez de Guzmán busca consuelo y explicación de los males presentes en el pasado, pero no parece que los encontrara. Es evidente, así pues, la alta estima que nuestro autor sentía por el mundo antiguo y cómo éste le surtía de modelos y motivos paradigmáticos. Y para abundar en ello, merece la pena para terminar comparar esta concepción ejemplar de la antigüedad con la que trasluce la obra del otro gran historiador y biógrafo castellano del siglo: *Claros varones de Castilla* de Hernando del Pulgar. Y es que en los años de 1480, cuando Hernando del Pulgar escribe sus *Claros varones de Castilla*, la perspectiva histórica había cambiado lo suficiente como para que éste creyese en la misión providencial de los monarcas, en general, y de los reyes Fernando e Isabel, en particular. Veamos algunas de esas referencias en las que Hernando del Pulgar, frente a Pérez de Guzmán, presenta motivos y personajes extraídos de la antigüedad clásica para criticarlos y compararlos en negativo en el esquema tópico del *taceat* o *cedat* por el que se desprecia el pasado en beneficio del presente.

En el prólogo de *Claros varones de Castilla* se comparan, en efecto, los nuevos tiempos que en Castilla inaugura la reina Isabel con aquel período en la historia de Roma cuyos protagonistas habían merecido el elogio de moralistas e historiadores. Es por ello por lo que nuestro autor justifica la necesidad de una obra como la suya, “segund fizo Valerio Máximo y Plutarco y otros algunos que, con amor de su tierra o con afeción de personas o por mostrar su elocuencia, quisieron adornar sus fechos, exaltándolos con palabras algo por ventura más de lo que fueron en obras”.⁴³

Asimismo, en las biografías de Fadrique Enríquez, Pedro Fernández de Velasco e Íñigo López de Mendoza, sus hazañas ilustran no sólo el valor, el buen gobierno y la honradez, sino también un verdadero *amor patriae*, frente a los actos de los romanos, a quien Pulgar atribuye motivaciones menos virtuosas o altruistas y más infames o egoístas. Así, el almirante don Fadrique, “que sufrió sus pérdidas con igual cara, y ninguna fuerza de la fortuna le abaxó la fuerza de su corazón”, es digno de alabanza y no el romano Catón con quien se compara *a contrario*, que se suicidó por cobardía. Escribe Pulgar:

Loan los istoriadores romanos por varón de grand ánimo a Catón, porque se mató no pudiendo con paciencia sufrir la Vitoria de Çésar su enemigo. Y no sé yo por cierto qué mayor crueldad le fiziera el Çésar de la que él se fizo. Porque repugnando la natura y al común deseo de los ombres fizo en su persona lo que todos aborrecen fazer en la agena. E adornan su muerte, diziendo que murió por aver libertad. Y ciertamente no puedo entender qué libertad puede aver para sí, ni para dar a otro el ombre muerto.

Así que como aya grande razón para loar su vida, no veo que la aya para loar su muerte [...] Con mayor razón podemos loar este almirante. Porque el uno pareció en su muerte tan flaco que no pudo sufrir sus males, y éste pareció en su vida tan fuerte que tuvo esperanza de cobrar sus bienes, aunque se vido desterrado y vencido y a su enemigo próspero y vencedor.⁴⁴

Por su parte, Fernández de Velasco, “grand zelador del bien público, en la gobernación del qual le plazía gastar el tiempo y el trabajo”, se compara también *a contrario* con el romano Bruto, que se movía por “cobdicia de loor”. Escribe Pulgar:

Loan los istoriadores a Bruto, cónsul romano, que mató sus fijos porque contra el bien público de Roma tratavan de reduzir al rey Tarquino. Y dizen que la gran cobdicia de loor venció al amor natural, y alega Virgilio que fue caso infelice, y si infelice, no sé cómo la infelicidad deva ser loada, ni qué loor puede conseguir aquel que repugna la natura y contraria la razón [...] Porque de muchos gobernadores castellanos leemos que no matando sus fijos, mas templando sus pasiones sopieron muy bien gobernar sus tierras y provincias.

E este noble conde no señoreando de ambición por aver fama en esta vida, mas señoreando la tentación por aver gloria en la otra, gobernó la república tan rectamente que ovo el premio que suele dar la verdadera virtud.⁴⁵

Por cierto, que de este personaje también dice Pulgar que había aprendido “letras latinas”, lo que se reseña porque tal conocimiento, como hemos mencionado, no debía de ser algo muy común entre los nobles.

Tampoco resulta ejemplar para nuestro autor la historia de Manlio Torcuato, que se cita en la semblanza de Íñigo López de Mendoza, el marqués de Santillana, a quien, dice Pulgar, los poetas denominan “grand Febo por su clara gobernación”:

Loan mucho las estorias romanas el caso de Manlio Torcuato cónsul romano, el qual como constituyese que ninguno sin su licencia saliese de la hueste a pelear con los latinos contrarios a Roma, e un cavallero de la hueste contraria conbidase a batalla singular de uno por uno al fijo de este cónsul, vituperando con palabras a él y a los de la hueste porque no osavan aceptar la batalla, no pudiendo el mançebo sufrir la mengua que de su mengua resultava a los romanos, peleó con aquel cavallero y lo

mató. E viniendo como vencedor ante el cónsul su padre, le fizo atar y contra voluntad de toda la hueste romana le mandó degollar por que fuese enxemplo a otros que no osasen ir contra los mandamientos de su capitán. ¡Como si no oviese otro remedio para tener la hueste bien mandada sino matar el capitán su fijo!⁴⁶

Pulgar menciona aquí particularmente a Frontino y a Valerio Máximo, pero disiente de su valoración: “Bien podemos dezir que fizo este capitán crueldad digna de memoria, pero no doctrina digna de enxemplo, ni mucho menos digna de loor”. López de Mendoza, por el contrario, “sin matar fijo ni fazer crueldad inhumana, mas con la autoridad de su persona y no con el miedo de su cuchillo, gobernó sus gentes, amado de todos y no odioso a ninguno”.

Tampoco tiene que envidiarle nada el valor demostrado por Garcilaso de la Vega, que se quedó él solo a luchar contra los moros para dar tiempo a que su gente escapara, al de Horacio Teocles (se refiere al mítico Horacio Cocles, “de un solo ojo”), “romano que peleó en la puente Suplicia del Tiberi con los toscanos, y los detuvo peleando entre tanto que se derribava el un arco de aquella puente, porque los romanos fuesen salvos”.⁴⁷

No se puede mantener, así pues, la absoluta originalidad y espontaneidad de Fernán Pérez de Guzmán en la composición de *Generaciones y semblanzas*. Nuestro autor ha recibido la influencia de modelos literarios y retóricos de larga tradición que hunden sus raíces en el mundo grecolatino. Ha visto en la biografía antigua el paradigma estético y metodológico que le había de servir no sólo para otorgar fama a sus biografiados, sino sobre todo para relatar casos vividos que por acercarse a ideales de virtud tuvieran para el lector un valor ejemplarizante. Pérez de Guzmán, en fin, ve y extrae de la antigüedad motivos y fórmulas civilizadoras y regeneradoras, aplicables a la renovación moral e intelectual de su propio mundo; Hernando del Pulgar, por el contrario, considera que los ejemplos del presente merecen tanto más valor cuanto más se les compara con otros semejantes elogiados por los historiadores en el pasado. Ambos, recibidos y tamizados los influjos de la tradición clásica, se convertirán para los autores posteriores en referencias ineludibles para el género de la biografía.

Notas

¹ Puede verse, con carácter general, para este contexto histórico y cultural Leroy (2000).

² Edición de Barrio Sánchez (1998: 167).

[3](#) Cfr. Takimoto (2008: 359).

[4](#) Cfr. López Estrada (1946: 312).

[5](#) Cfr. Zinato (1999).

[6](#) Pérez de Guzmán fue también poeta de decires y cantigas amorosas, que se recogen en el *Cancionero de Baena* y en la *Confesión rimada*, y cultivó la poesía devota en *De loores divinos a los maytines* y los cantos heroicos en *Loores de los claros varones de España*.

[7](#) Cfr. López Estrada (1946: 315).

[8](#) Cfr. Mercedes Vaquero (2003).

[9](#) Cfr. Barrio (1998: 26-7).

[10](#) Citado en Domínguez Bordona (1965: 212).

[11](#) Cfr. Berschin (1983).

[12](#) Cfr. Donald (1943).

[13](#) Menéndez y Pelayo (1944: 40-41).

[14](#) Cfr. Romero (1945), López Estrada (1946) y Clavería (1951-52).

[15](#) Cfr. Cizek (1977).

[16](#) Plutarco. *Vida de Alejandro y de César* 1.3. Traducimos de la edición del texto griego en Plutarch, *Plutarch's Lives*. Vol. VII, Cambridge, MA. Harvard University Press, London, William Heinemann Ltd., 1919.

[17](#) Plutarco. *Vida de Alejandro y de César* 1.1-3.

[18](#) Puede verse, al respecto, Clavería (1951-52: 505).

[19](#) Cfr. Fernández Gallardo (2002).

[20](#) Aristóteles. *Ética a Nicómaco* IV.3.15 (1123b). Traducimos de la edición del texto griego en Aristotle. Vol. 19, Cambridge, MA, Harvard University Press; London, William Heinemann Ltd., 1934.

[21](#) Edición de Barrio Sánchez (1998: 6-7).

[22](#) Cfr. Fernández Gallardo (2002: 282-3).

[23](#) Fernández Gallardo (2002: 276).

[24](#) Es interesante anotar que en las descripciones del rostro sólo se mencionan los colores blancos y colorados, lo que adquiere pleno sentido desde la perspectiva de la teoría de los humores. En efecto, la estimación positiva de la tez colorada se comprende si se tiene en cuenta que el rojo era el color propio de los temperamentos sanguíneos, que se caracterizaban, entre otras cosas, por su amor a la justicia. Cfr. Fernández Gallardo (2002: 282, n. 61).

[25](#) Edición de Barrio Sánchez (1998: 92-3).

[26](#) Cfr. Fernández Gallardo (2002: 280-1).

[27](#) Edición de Barrio Sánchez (1998: 59-60).

[28](#) Edición de Barrio Sánchez (1998: 136).

[29](#) Cfr. Caballero (2006).

[30](#) Edición de Barrio Sánchez (1998: 130).

[31](#) Cicerón. *De legibus* I.5. Para una correcta interpretación de esta fórmula véase Hinojo Andrés (1985). En el tratado *De rhetorica*, atribuido a un tal Rufus (siglo II), se cita expresamente a la historia como uno de los géneros oratorios, en pie de igualdad con el judicial, el deliberativo y el demostrativo: *Rhetorica species quattuor sunt: iuridicialis, deliberativa, encomiastica, historica* [...] (III.447 Walz).

[32](#) García Berrio (1980: 423).

[33](#) Edición de Barrio Sánchez (1998: 63-4).

[34](#) Edición de Barrio Sánchez (1998: 60).

[35](#) Cfr. Valerio Máximo. *Hechos y dichos memorables* II.9

[36](#) Edición de Barrio Sánchez (1998: 61-62).

[37](#) Cfr. Valerio Máximo. *Hechos y dichos memorables* IV.1.6-12

[38](#) Edición de Barrio Sánchez (1998: 155).

[39](#) Cfr. Valerio Máximo. *Hechos y dichos memorables* IV.3.5.

[40](#) Cfr. Juan de Mena. *Laberinto de fortuna* estr. 218.

[41](#) Tate (1965: 92).

[42](#) Edición de Barrio Sánchez (1998: 200).

[43](#) Edición de R. Tate (1985: 81).

[44](#) Edición de R. Tate (1985: 90-1).

[45](#) Edición de R. Tate (1985: 93-4).

[46](#) Edición de R. Tate (1985: 98-99).

[47](#) Edición de R. Tate (1985: 129).

Bibliografía

- Barrio Sánchez, J. A. (1998) *Generaciones y semblanzas de Fernán Pérez de Guzmán*, introducción y edición, Madrid.
- Berschin, W. (1983) "Sueton und Plutarch im 14. Jahrhundert", en Buck A. (ed.) *Biographie und Autobiographie in der Renaissance*, Wiesbaden: 35-43.
- Caballero López, J. A. (2006) "La mitología en los 'prólogos' de las Historias Generales de España", en López Férrez, J. A. (ed.) *La mitología clásica en la literatura española. Panorama diacrónico*, Madrid: 355-377.
- Castillo Mathieu, N. (1978) "Breve análisis de las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán", *Thesaurus: Boletín del instituto Caro y Cuervo* 35: 422-445.
- Castillo Mathieu, N. (1993) "Breve análisis de las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán", *Thesaurus: Boletín del instituto Caro y Cuervo* 48: 438-461.
- Cizec, E. (1977) *Structures et idéologie dans "Les vies des douze Césars" de Suétone*, Paris.
- Clavería, C. (1951-52) "Notas sobre la caracterización de la personalidad en *Generaciones y semblanzas*", *Archivos de la Universidad de Murcia* 10: 481-526.
- Domínguez Bordona, J. (1965) *Generaciones y semblanzas de Fernán Pérez de Guzmán*, introducción y edición, Madrid.
- Donald, D. (1943) "Suetonius in *Primera Crónica General* through the *Speculum historiale*", *Hispanic Review* 11: 95-115.
- Fernández Gallardo, L. (2002) "Disidencia política y nuevos valores nobiliarios en *Generaciones y semblanzas*", *En la España Medieval* 25: 267-297.
- Hinojo Andrés, G. (1985) "La historia como género literario: *opus... unum est oratorium maxime*", en Ciruelo, J. I. (dir.) *Los géneros literarios. Actes del VIIè Simposi d'Estudis Clàssics*, 21-24 de març de 1983, Barcelona: 191-197.
- Leroy, B. (2000) *Histoire et politique en Castille au XVe siècle: biographies et portraits de Fernán Pérez de Guzmán (1380-1460)*, Limoge.
- López Estrada, F. (1946) "La retórica en las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán", *Revista de Filología Española* 30: 310-352.
- Menéndez y Pelayo, M. (1944) *Antología de poetas líricos castellanos*, v. II, Santander.
- Mitre Fernández, E. (1999), "La historiografía sobre la Edad Media", en A. Gallego (dir.) *Historia de la historiografía española*, Madrid: 67-115.
- Romero, J. L. (1945) *Sobre la biografía y la historia*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
- Suárez Fernández, L. (1962) *El canciller Ayala y su tiempo*, Vitoria.
- Takimoto, K. (2008), "De secretario a cronista real. Fernando del Pulgar, oficial real de la corona de Castilla del siglo XV", *Academic Bulletin* 23, Keio University: 351-377.

Tate, R. B. (1965) *Generaciones y semblanzas de Fernán Pérez de Guzmán*, introducción y edición, Londres.

Tate, R. B. (1985) *Claros varones de Castilla de Fernando del Pulgar*, introducción y edición, Madrid.

Vaquero, M., (2003) “Cultura nobiliaria y biblioteca de Fernán Pérez de Guzmán”, *Anexos de la Revista Lemir* 7: 1-165.

Zinato, A. (1999) *Mar de historias de Fernán Pérez de Guzmán*, introducción y edición, Padua.